

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO	46
FECHA	20 OCT. 2015
ROL S.II	6876-22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 3552/15
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 986 de fecha 04/06/2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Modificación sin alterar estructura. (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA EL SALTO

N° 3395 Lote N° --- manzana --- localidad ---

URBANO sector ---

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 95 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Obra.

Plazos de la autorización especial: ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD EDUCACIONAL HUGO CASANUEVA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIO CASANUEVA RAVELLO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JUAN PABLO PAPIC GONZALEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1%
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) \$ ---
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-) \$ ---
RECARGO 50% REGULARIZACIÓN (Art. 133° L.G.U.C.)	50 %
TOTAL A PAGAR	51.150
GIRO INGRESO MUNICIPAL	28.247.690 N°
FECHA	09/10/15

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- La propiedad cuenta con:
-Regularización N° 2733 y Recepción Final N° 2733 de fecha 30.12.1987, para una superficie total construida de 408.14m2.
-Regularización 168 y Recepción Final N° 168 de fecha 09.03.2001 por una superficie total construida de 1580,44m2
-PE N° 271 y Modificación al PE N° 139 ambos recepcionados con RF N°43 de fecha 28.04.2004 para una superficie total construida 1015,73m2.
-PE N° 981 de fecha 5.11.2003 y Recepción Final N°34 para una superficie total construida 542,3m2.
-PE N° 34 de fecha 01.02.2006 y Recepción Final N° 157 de fecha 28.12.2010
-POM N° 50 de fecha 17.05.2011 y Recepcion Final N° 49 de fecha 25.05.2011.
La Propiedad queda con una superficie total construida de 3279m2 en un terreno de 7787,20m2.
2.- Esta Obra Menor corresponde a un **Cambio de Clase según Art. 2.1.33 de la O.G.U.C de Equipamiento Educacional a Equipamiento/Comercial** y aprueba la habilitación de estacionamientos vehiculares y de bicicletas para cumplir con la dotación mínima exigida para el nuevo destino.
3.- Este Permiso de Obra Menor no contempla aumento de superficie.

144
MTCB/DFR/dfr_06.10.2015

PAGADO

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE